



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4799 y 4854-D-14  
OD 804

Buenos Aires, 22 OCT. 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Su beneplácito por el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, celebrado el 9 de agosto de 2014, establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 23 de diciembre de 1994 por resolución 49/214, y por la realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas (A/RES/65/198) en el 69° período de sesiones de la Asamblea General, que se realizó el 22 y 23 de septiembre de 2014 en la sede de la ONU en Nueva York, Estados Unidos de América.

Dios guarde a la señora Presidenta.

